



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 de Mayo de 2009

VISTO:

El pedido realizado por el Delegado Académico de la Sede Trelew, Prof. José Luis PUNTA y la Resolución D8FHCS N° 078-09, y,

CONSIDERANDO :

Que por la Resolución mencionada en el Visto se designó a la Prof. Judith HUGHES como JTP a cargo de la asignatura Geografía Humana , de la carrera de Geografía, la cual se encuentra sin profesor responsable,

Que dicha designación se efectuó a partir del 23 de Marzo del presente año, y hasta tanto el Consejo Directivo dé tratamiento definitivo al tema,

Que es conveniente prorrogar la designación de la prof. HUGHES y asimismo, efectuar un llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de dicha cátedra con el cargo de Adjunto Simple ,

Que es necesario garantizar el normal funcionamiento de las cátedras de las respectivas carreras.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE :

Art.1º) Prorrogar la designación a la **Prof. Judith HUGHES**, como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo de la cátedra **Geografía Humana** de la carrera de Geografía, Sede Trelew , a partir del 23-04-09 y hasta tanto se designe al Docente Responsable..-

Art.2º) Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Adjunto Simple , en la cátedra **Geografía Humana** , correspondiente a la carrera de Geografía, Trelew , a partir del 11/05/09 y hasta el 15/05/09, ambas fechas inclusive.

Art.3º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Curriculum vitae actualizado,
- Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2009 ajustada a las características del cargo,
- Programa tentativo para el 2009 (solo para el cargo Responsable)

Art.4º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución,

Art.5º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE

RESOLUCION CDFHCS N° 063109

mnt


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB